

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EXONERACIÓN DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA VEHÍCULOS CON COMPETENCIA.
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Descripción</b>	El propietario de un automotor que cumpla con las características de ser clásico o de competencia, para el trámite de Exoneración de la Revisión Técnica Vehicular.

## ¿A quién está dirigido?

Personas naturales o jurídicas, mayores de 18 años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, entidades privadas que necesiten realizar la Revisión Técnica Vehicular de los automotores clásicos o de competencia.

### Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera

## ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

### Tipo de Resultado:

Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso.

### Resultado a obtener:

- Automotor registrado como exonerado en la base de datos de la Revisión Técnica Vehicular.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### Requisitos Generales:

#### Vehículos de competencia:

- Copia simple de la especie de la matrícula o la factura comercial.
- Copia del certificado de afiliación al club de competencia, de ser el caso.
- Comprobante de pago de la tasa del certificado de exoneración variable

#### Vehículos clásicos:

- Copia simple de la especie de la matrícula o factura comercial.
- Resolución de la Agencia Nacional de Tránsito en la cual se catalogó como clásico.
- Comprobante de pago de la tasa del certificado de exoneración variable

**¿Cómo hago el trámite?**

1. Generar orden de pago de la **Tasa del certificado de exoneración variable** en el siguiente enlace: <http://servicios.amt.gob.ec:10444/appValoresPagarS>
2. Realizar el **pago de la Tasa del certificado de exoneración variable** (en caja)
3. Descargar el formulario "SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE LA REVISIÓN VEHICULAR" en el siguiente link: [http://www.amt.gob.ec/files/forms/Formulario\\_solicitud\\_exoneracion\\_variables.pdf](http://www.amt.gob.ec/files/forms/Formulario_solicitud_exoneracion_variables.pdf) o solicitar en la ventanilla de la Revisión Técnica Vehicular Bicentenario.
4. Registrar la información en el formulario "SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE LA REVISIÓN VEHICULAR" y firmar
5. Adjuntar al formulario los requisitos, según el caso.
6. Presentar la documentación en la ventanilla de Revisión Técnica Vehicular I
7. Acercarse a la inspección del automotor por parte del funcionario técnico de la Revisión Técnica Vehicular.
8. Con este procedimiento el automotor, quedará registrado como exonerado en la Revisión Técnica Vehicular.

**Canales de atención:**

Presencial.

**¿Cuál es el costo del trámite?**

Tasa del certificado de exoneración: Variable.

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?****Agencia Metropolitana de Tránsito – Bicentenario**

Dirección: Av. De la Prensa y Río Arajuno

Horario de atención: Lunes a viernes: 08h00 a 16h00

Dirigirse a la ventanilla de Revisión Técnica Vehicular.

**Base Legal**

- [CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO \(Ordenanza Metropolitana No.0053-2023\)](#). Art. SECCIÓN II REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR.

**Contacto para atención ciudadana****Funcionario/Dependencia:** Servicios ciudadanos: Chat en línea: <http://www.amt.gob.ec>**Correo Electrónico:** [serviciosciudadanos@quito.gob.ec](mailto:serviciosciudadanos@quito.gob.ec)**Teléfono:** Call Center: 1800 268 268 (1800 AMT AMT)

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de At.
2025	10	0	3
2025	09	0	7
2025	08	0	5
2025	07	0	2
2025	06	0	3
2025	05	0	4
2025	04	0	7
2025	03	0	5
2025	02	0	5
2025	01	0	2
2024	10	0	1
2024	09	0	2
2024	08	0	1
2024	07	0	2